

EL BEJARANO

PERIODICO SEMANAL

Las campañas de EL BEJARANO

LA PRENSA Y LA OPINION PÚBLICA

Por los fueros de nuestra honradez

La finalidad de toda publicación periodística ha de ser, a nuestro modo de entender, la de poniéndose la Prensa en un plano superior, dominando en su altura la actuación de las colectividades, de ellas recoja sus aspiraciones, no ya sólo para escucharlas, sino también para encauzarlas. Recoger las impresiones *in mente*, pasarlas por el crisol de una reflexión totalmente juiciosa y, al calor de una voluntad creada para el servicio de un anhelo austero, moldear esa opinión, darla modalidad adaptable en la práctica; obra de acumulación de energías, así entendemos nosotros ha de ser la Prensa.

¿Qué compañías viene haciendo EL BEJARANO? ¿Responden a nuestra manera de entender la misión de la Prensa periódica? Creemos que sí; afirmamos que sí, mientras no se nos demuestre lo contrario.

Claro es que como los periódicos no los han hecho, hacen ni harán seres dotados de una divinidad que les haga infalibles, como la labor del periódico es obra humana, estos periódicos, esta labor, pueden, persiguiendo su misma finalidad, la del bien público, desenvolverse distanciados, porque para conseguir un mismo fin, los medios pueden ser distintos y cada ser, según su cualidad interna, emplea los que más se avienen con su temperamento, y cabe también la influencia del error.

Esta es la parte esencial y a ella ha de adicionarse la accidental, que es lo particular dentro de lo general. Asuntos generales de la nación, asuntos particulares de la nación. Por el refrán de que «quien mucho abarca poco aprieta», ocurre que la gran prensa o prensa grande, la que se hace en la capitalidad de la nación, que ha de atender con rapidez a lo que fundamentalmente afecta a la totalidad del país, no puede conceder el espacio y tiempo que le son necesarios a los intereses particulares de cada pueblo, intereses de atención obligada, porque al fin y al cabo, cada uno de los pueblos es parte integrante del todo, que es la nación; y la nación tiene su grandeza en la grandeza de cada uno de sus pueblos. De aquí se deriva la necesidad del fomento de los periódicos de provincias y hasta de estos otros locales, de radio de acción más limitado pero que constituyen los cimientos de la grandiosa obra social que se llama Prensa, uno de los poderes fundamentales del Estado, no por la valía de los hombres que la forman, sino por el valor de los intereses que representa, por la cantidad de energías acumuladas que la ponen en marcha.

Y así como los periódicos en Madrid editados atienden con preferencia al movimiento político allí centralizado, los provinciales han de procurar la formación de esos hombres, que al pisar los

centros de la influencia madrileños, de donde sale el favor o la justicia para los pueblos, vayan revestidos de la autoridad que les imponga un mandato dictado por esa comunión de pueblos que constituyen la provincia, cuyo conjunto de provincias son la nacionalidad española, y finalmente, los periódicos de capitalidad de partido, han de ser los que lleven a la de la provincia la voz imperativa de las necesidades de esta otra primera agremiación de pueblos que hacen la escala ascendente en la constitución de la nacionalidad.

El poder central ha de ser de conformidad con la resultante de la acción particular de los pueblos y según que se hayan o no preocupado de su influencia en la formación de aquél, así sus intereses estarán mejor o peor atendidos. Hay que hacer una acción de abajo arriba; lo de arriba debe ser producto de la obra que abajo se haga, de encauzar esta obra de abajo debe estar encargada la prensa a que pertenecemos. ¿Pretender nosotros derribar o formar gobiernos? Rídicula pretensión. ¿Formar o deshacer prestigios nacionales más o menos positivos? Tarea necia. ¿Proyectar el encauzamiento de la nación, en tal o cual sentido? Labor de desocupados. Ahora bien; labor de hormiguitas para acrecentar la grandeza, la cuantía de la previsión para asegurar y aún mejorar la existencia, eso desde luego; trabajar por el mejoramiento del pueblo, para que éste, viviendo mejor, tenga un mayor valor como parte de la nación a que pertenece; luchar por el aumento de su riqueza y prestigios, que no pueden existir sin desenvolverse en un ambiente de paz; hacer patria chica, eso siempre.

¿Y hacemos esto desde que ha salido EL BEJARANO? Quien no lo crea, que alce el dedo y nos diga en qué momento hemos desertado de esta opinión, que ampliamente queda manifestada. ¿Que nuestra apreciación sobre la misión de la prensa periódica es equivocada? Quien de otra manera distinta la considere, expóngala noblemente... ¡Ah!; pero lo intolerable es decir a la Prensa: calla; lo despótico es decir imperativamente al periodista: de esto no hables; lo bárbaramente tiránico es decir: tú, que no piensas como yo, tienes que enmudecer o tienes, que, contra tu criterio, aplaudir mis arbitrariedades; lo despreciable es quitar valor a una obra periodística, porque quien la hace encuentra con su trabajo la satisfacción de sus necesidades materiales ¿No es altruista el médico que por igual asiste al enfermo de enfermedad de contagio que a quien de otra distinta padece? ¿No es héroe el militar de profesión que bravamente pelea y muere en los campos de batalla? ¿No puede haber generosidad en el derramamiento de su sangre?

¿Se le puede negar virtud, celo espiritual, amor paternal al Prelado?... ¿Quién va a ser el pobre de espíritu que tales virtudes niegue, basándose en que quienes de ellas hacen manifestación perciben honorarios profesionales?

¿Se le puede negar convicción socialista a Pablo Iglesias, porque en concepto tal o cual percibe una remuneración que le permita su atención constante a los problemas de quienes le siguen en sus predicaciones?

¿Se puede decir sin incurrir en injuria, que Pablo Iglesias manifiesta los pensamientos que expone, porque para que así hable le pagan?

En la intención del pensamiento ajeno nadie puede entrar sin incurrir en el pecado de tontería. Acto de justicia es apreciar dichos y actos de los demás, cuando con valentía se exponen y sin arrogancia se manifiestan.

Está clara la exposición de cómo pensamos?

Cuando lo inmoral, lo arbitrario, lo injusto, lo particular con perjuicio de lo general sea defendido por EL BEJARANO (cosa que nunca hará), entonces se nos puede negar trabajamos con convicción honrada; cuando nuestra tranquilidad material no la tengamos en cuenta y lo hagamos así para defender cosas que toda conciencia honrada repela, se nos puede negar el altruismo; cuando a la misma cosa, en color ni clase no variada, la digamos blanca, habiéndola antes llamado negra, la reputamos buena y antes la acusamos de mala, y esto lo hagamos por haber puesto en cotización nuestra pluma, entonces EL BEJARANO no será altruista, será un papelucho vendido a quien le paga.

Pero hoy los que insidiosamente ponéis en tela de juicio nuestras campañas y provocáis actos agresivos y con vuestras injurias e inducción a lo que puede ser delito pretendéis quitarnos autoridad. pobres gentes... ¿podéis decir con verdad que nuestra pluma ha sido puesta a jornal mercenario? ¿Cuándo la hemos sometido a cotización?

DE INTERES PARA EL COMERCIO

Según leemos en la Prensa de Madrid, la Cámara de Comercio de la Corte, celebró una importante sesión el día 18 del corriente.

Después de leerse una Real orden del Ministerio de Estado y varias comunicaciones de Cámaras de Comercio, felicitando a la de Madrid por sus gestiones referentes a las mercancias detenidas en Génova, de origen alemán o austriaco, pero propiedades de comerciantes españoles, gestiones con todo éxito terminadas, se dió cuenta de la sentencia dictada en el pleito que sigue esta Cámara de Comercio contra la Compañía general de Tranvías, contra la que se ha interpuesto recurso de casación.

Igualmente se enteró la Cámara de numerosas sentencias dictadas en juicios verbales y confirmadas definitivamente en apelación, en las que se condena a electores morosos al pago del 2 por 100 sobre la contribución entre ellos a la sucursal del Banco de España en Jerez de la Frontera.

El Secretario dió lectura a una Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 16 del corriente, en la que sobre la base de la obligación nacida de la ley de abonar a las Cámaras hasta el 2 por 100 de la contribución que satisfacen las Compañías de Ferrocarriles, Tranvías, etc.; se determina las formas en que deben distribuirse esas cantidades entre las Cámaras de Comercio e Industria.

Por último se trató de otros asuntos de interés para el comercio, pero que afectan principalmente a las clases mercantiles de Madrid, por lo que no reproducimos los acuerdos.

La feria de Septiembre.

¿Qué se va hacer?

Se aproxima la feria de Septiembre; aunque parece en fecha lejana todavía, no es tanto si se tiene en cuenta que la dejadez en comenzar ya a preocuparse de lo que ha de hacerse permitirá el rápido galopar de los días y entonces, ¡zas!, el programita de festejos de gaita, tamboril, paseo y fuegos artificiales y hasta alguna cucaña. Y eso no constituye festejo; eso es gastar sin beneficio para el pueblo, que es lo que debe buscarse.

Parece ser que el comercio proyecta una reunión, de la cual salga una comisión que sea la encargada de «recolectar» los cuartos y organizar unos festejos decorosos. Nos parece de perlas. La experiencia ha demostrado que en estos menesteres de festejos cuando quedan mejor cumplidos, es cuando de organizarlos se encarga cualquiera entidad que no sean los ayuntamientos. Son muchas ya las ciudades, algunas de primera categoría, que tienen espléndidas fiestas, merced a que los ayuntamientos han quedado en segundo término y han pasado al primero el comercio y sociedades. Reciente está Madrid con sus fiestas de Primavera, con la de la Flor; Salamanca, con las corridas de toros; Barcelona, con sus comités de atracción de forasteros y tantos otros pueblos.

Nuestro ayuntamiento con gusto verá se le descargue de tarea tal y satisfecho quedará quedándose limitado a conceder una subvención al comercio, la mayor que sus fuerzas permitan.

Animo, señores comerciantes, a reunirse pronto; a pensar algo y a realizar lo que se proyecte como factible. La iniciativa puede partir de la Cámara de Comercio; al frente de ella, figuran como siempre buenos bejaranos y personas inteligentes y laboriosas. No dudamos que acogerán la idea que reflejamos en estas columnas.

Con un número de votos que dobla al necesario para la elección, ha sido aceptado como socio del Casino Industrial, nuestro director, señor García Iniesta, quien agradece honor tan especial y ve en votación tan brillante un nuevo estímulo alentador en la lucha. Esos votos, en estos momentos los estimamos como un apoyo moral, para quien el ejercicio del periodismo le eleva al cumplimiento de misión sacerdotal.

EL NUEVO PRELADO

Leemos en *El Carbayón de Oviedo*, número correspondiente al día 7:

«Con motivo de su designación para regir la diócesis de Plasencia, el ilustrísimo señor don Angel Regueras López, obsequió ayer tarde a sus antiguos compañeros de Cabildo con un refresco.

El señor Regueras comenzó por obsequiar a sus antiguos compañeros con una noticia de que había recibido un telegrama particular de Roma, anunciándole que ya se había publicado su precocización; de modo que ha dejado de ser Doctoral para convertirse en Obispo de Plasencia.

El solemne acto de la consagración se celebrará en esta Catedral hacia la primera quincena de Septiembre, oficiando de consagrante el eminentísimo señor Cardenal Guisasola, nuestro insigne paisano.

Asistirán al Cardenal el excelentísimo señor Obispo de Oviedo y otro que creemos no esté designado.

El nuevo Obispo de Plasencia, hará aproximadamente su entrada solemne en la diócesis, a último de Septiembre o principios de Octubre, pues suponemos que una vez consagrado, irá de Oviedo a Benavente, a abrazar y dar su bendición a su anciano padre y hermano».

Esta información confirma las impresiones que atentamente nos adelantaba el ilustrísimo señor Regueras días pasados.

Con esta ocasión le reiteramos nuestro más cordial parabien.

DE MI BARRIO

ACHARES

Prepárate, Felipa, el mantoncito, alivia el traje de percal planchao, da lustre a los zapatos de charol y da una vuelta por en ca la Amparo, pa que arreglen sus manos tu cabeza y la peina y las flores por su mano en tu pelo se ajustan con soltura, y date prisa, porque yo lo pago. Y luego que tu cuerpo de sultana, el mantón en tus hombros ya colgado y sus flecos doblándose ondulantes al salir de tu talle para abajo; cuando ya mi negrales, mi pitusa, esos focos que tienes por ojazos burbujan la luz que se reservan pa lucirla en momentos de entusiasmo; cuando ya tu cabeza sea un jardín, tu garganta y pechuga dos retazos u pedazos de cielo que se asomen y disculpen mis faltas y pecados, porque al fin y a la postre, Felipilla, ¿no van tras de la gloria toos los santos? ¿Y no eres tu la gloria? ¿Y no soy yo... un socio que por ser un buen muchacho algún derecho tiene sobre el cielo, y eres tú, como el mío, el más cercano? pues entonces... Cuando pisen tus pies el pavimento, y que en el hayas clavado tus tacones, que si no no podrías sostenerme, que así es tu garbo, cual es ligero el palmerino cuerpo. Cuando todo esto y... más haya pasado yo me tercio así el jipi, hacia un coté, tó te agarras, chiquilla, de mi brazo, yo toso un poco, y me incendio un puro, tú tomas un bombón que te regalo, yo le chilló al primer señor auriga que se cruce y esté desalquilado; tú en el coche penetras; yo te sigo: cocherito, por horas, vé despacio; tal le digo, y en marcha nos ponemos, y vamos de verbena un rato largo que es la de San Antonio la primera, Y es ese pa mí un santo de mi agrado.

—¿Es ese tu programa? —Totalmente —Pues mira, Sebastián, es muy temprano, qué que luego.

—¿A qué hora? —Ya mas tarde —¿A qué hora?

—Allá... para otro año, y empezando a pensarlo desde Enero pues puede ser... que se repita el caso; es decir, Sebastián, que la Felipa, aquella que te quiso y que *has amado*, amado, he dicho, ya tú ves si miento, aquella ya no vive en este barrio. —Caramba, ¿se ha mudao? —Y al otro extremo, dándose el caso de que no ha dejado ni las señas del nuevo domicilio,

por lo tanto, señor, pase un buen rato, que mi novio me espera.

—¿Tu novio, niña? —Sí, mi novio, que allá en el cuarto me hace dar al olvido todas mis penas cuando canta las suyas.

—¿Me has engañado? —Volandero y parlero cruzaba el mundo cuando fué detenido mi pobre chacho, menos mal que me tiene por carcelera, menos mal que le cuidan mis blancas manos estas manos que un hombre besar no supo y que él hoy picotea pa su regalo.

—Es decir... —Buenas tardes. —Oye, Felipa. —Que no la llame usted, que se ha mudado. —Lo que aquí va a mudarse, a lo que veo, va a ser tu cara

—Y no es un guapo si pronto no se ocupa usted de la mudanza. Lárgate ya con viento redoblado, mal nacido, mal hombre, que mi honra hizo rodar en coplas por too el barrio; márchate ya, no vuelvas, no me mires, deja que a solas me devore el llanto; vé a la verbena, pero vé con esa, la que too tu cariño me ha quitado; que el tiempo borre lo que tu me has hecho, que nada quede ya de aquellos ratos, que jamás, que se sepa, nunca fueron lo que tu pregonastes por el barrio. Yo soy chula de casta, porque sí, con locura te quise ¿a que negarlo? por tí diera mi vida, lo que soy; pero todo eso ya, tiempo pasado, que si sangre castiza tuve pa quererte tan castiza será para olvidarlo. —Ni yo dije..

—Dijiste, sé valiente, y no intentes probarme lo contrario. Hasta nunca, que tengo otro cariño.

—Felipa, —Felipa ya no soy, soy Desengaño. —Pues sí que es elegante el nuevo nombre ¿y no has podido hallar otro más raro? —Es el que tú me ofreces.

—¿Yo? Protesto, pues sí que es un buen nombre pa un encargo, si fuese Ave María me lo explico, por mor del ave, que quí decir: me escapo, pero Desengaño... vamos, anda, trasládete; vente conmigo y vamos a la Prosperidad, que me hace falta y pa tomar la boca al nuevo barrio prepárate al momento el mantoncito, alisa el traje de percal planchao, y métete pa dentro los achares y sal de nuevo, y dile al chacho ese que ahí dentro está en tu espera que aquí está Sebastián y que le pago un vaso de limón pa que refresque y se le pase el susto, conque largo. —Por hoy no puede ser.

—¿Qué no, Felipa? —Que no don Sebastián, hasta otro año, que tengo otro cariño, y es bastante. —Que salga si se atreve, que lo masco. —Ay, pobrecito mío, que no salga, tan mono, tan riquín...

—¿Quién? —El canario! EL BARBERILLO.

Las materias colorantes,

El gremio de fabricantes de Béjar elevó, con fecha 9 del corriente, una instancia al presidente del Consejo de ministros expresando las aspiraciones de que para atender a las necesidades de la industria se deseaba del Gobierno la gestión conveniente para conseguir que a las materias colorantes detenidas en el puerto de Génova y que tenían destino para España se les concediese el paso, así como también a las materias en fábrica que con destino a España exportase Alemania.

Trasladada por el presidente al ministro de Estado la citada instancia, el marqués de Lema ha comunicado al señor Dato y éste a don Leonardo Cascón, como presidente actual del gremio de fabricantes de nuestra ciudad, que se ha logrado la autorización para el paso de los colorantes que se indican y que fuesen propiedad de súbditos españoles con anterioridad al 16 de Marzo último.

Lo que, desde luego, no se espera conseguir es la salida de las materias en fábrica alemana.

No dejéis de comprar el próximo número de

EL BEJARANO

El eterno asunto

EL PANTANO DE NAVAMUÑO

Artículo 7.º, dedicado a los dueños de prados y huertas de Candelario, y a mis parientes y amigos, que tienen dehesas en Castilla y Extremadura.

En mi tercer artículo, de los que vengo hace dos años publicando sobre el pantano de Navamuño, dedicado aquél a los dueños de prados y huertas de la villa de Candelario, decía yo que había autores agrícolas que dicen es tanta la importancia del riego, que quintuplica el valor de las tierras que eran de secano.

Y he dicho también que en Urgel, que es la región más regada de España, hectárea que de secano se compraba fácilmente por *cien pesetas*, hoy, transformada en regadío, no se vende por *mil*, siendo la mejora de estos terrenos la causa del aumento de población por inemigración.

Un amigo mío, residente en Aranda de Duero, me ha proporcionado los siguientes datos que vienen a confirmar lo dicho, y que dedico a mis convecinos y amigos de Candelario y a mis parientes y amigos de Béjar, que tienen dehesas en Castilla y en Extremadura, por si tienen cerca de ellas arroyos o ríos, cuyas aguas pueden encauzarlas, aunque les sea costoso, para el riego de todas o parte de ellas.

En la provincia de Burgos, en Aranda de Duero y distante de esta villa 10 kilómetros, hay una dehesa llamada La Ventosilla, perteneciente al duque de Mandas.

Hace algunos años volvieron a España desde América dos catalanes, don Evaristo Nonné y su hijo don José, éste muy enfermo y a quien los médicos recomendaron para su curación que hiciera vida de campo. Buscaron donde poner en práctica el consejo médico y encontraron esta dehesa, que mide una extensión de 3.400 hectáreas, de las cuales se regaban unas 300 y sólo producía pastos y leña de la parte de monte. Después han aumentado la zona regable hasta 600 hectáreas y se cosecha maíz, patatas, remolacha y cereales. Tienen máquina de vapor con quince arados y otra maquinaria movida por trece pares de mulas, que hacen en la revolución las mismas operaciones que las movidas por máquinas de vapor. Los arados son de discos para preparar los barbechos y tienen sembradoras, gradas, etc., para las labores de la tierra y silos para conservar fresca mucho tiempo la hierba, con grandes graneros donde guardar el maíz y cereales.

Han cosechado algunos años hasta 40.000 fanegas de trigo, y en patatas hasta 37.000 arrobas que mandan a Barcelona, en cuyo mercado se conocen por las patatas de La Ventosilla, no pudiendo sacar aquel año, por falta de brazos y haberse adelantado las lluvias de otoño, por lo que quedaron muchas enteradas. Del monte sacan anualmente de ocho a diez mil arrobas de carbón.

Tienen vacas, mulas, cabras, ovejas, cerdos y un numeroso gallinero. Como está distante esta dehesa de toda población, han construído casas para las familias de los trabajadores constituyendo un pueblo. A los arrendatarios que han transformado esta dehesa, los distinguen, por la grandiosidad de su empresa, con el título de «Los Yanquis».

Una nueva carretera atraviesa la finca y los arrendatarios pensaron construir un tranvía de vapor a enlazar con el ferrocarril que pasa por Aranda, para transportar no sólo sus productos, sino también los de otros agricultores vecinos. Tuvieron que desistir de este be-

neficioso proyecto, por exigencias inadmisibles de la gente ruda, que redobló sus exigencias, cuando vió comenzaban las obras.

Esta finca, en manos de los arrendatarios anteriores, no producía más que pastos y leña, y al dueño 15.000 pesetas de renta anual. Hoy, mejorada con el riego y labores de la tierra, renta 40.000 pesetas. Si renta casi triple, es de suponer que habrá triplicado también el valor de la dehesa. El Estado ha ganado en la tributación. El hijo del arrendatario ha recobrado por completo la salud. Padre e hijo han encontrado un modo de vivir y hacer un capital y están rodeados de un pueblo, a quienes dan trabajo y les consideran.

BONIFACIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

(Continuará)

EN LA PARROQUIA DE "EL SALVADOR,"

Nunca es tarde, si la dicha es buena, dice el refrán, y a él nos acogemos para disculpar el que involuntariamente, por causas que no hemos de repetir, no hayamos dado antes cuenta de las grandes solemnidades musicales habidas en la parroquia de «El Salvador», con motivo de las brillantísimas fiestas religiosas en adoración del Santísimo.

Aunque tarde, hacemos mención por que justo es no guardarse las alabanzas cuando de hechos extraordinarios se trata, y extraordinaria ha sido la labor realizada por el doble cuarteto que dirige el maestro Valdés. Al decir de quienes en años anteriores asistieron a estas fiestas religiosas, nunca como este año se destacó la labor musical por modo tan brillantísimo.

Componíase el doble cuarteto: de dos violines primeros, dos segundos, un violoncello, flauta, contrabajo y armonium. Las misas cantadas, fueron las del padre Calahorra, a dos voces la de Sacramento, y a tres la de la Virgen. Los tenores señores Corona y Fernández, de Plasencia, y el bajo señor Zúñiga, cantaron afinadísimos, con espléndidas facultades, con depurado gusto, y cantantes y profesores dieron a toda su obra tal valor de arte, siguieron tan justamentamente las bellas frases que en las partituras se suceden, que la labor en conjunto, en las misas, motetes y «Tantum ergo», fué primorosa y sorprendió gratamente al pueblo devoto, que con delactación especial encumbraba y pasaba su ánimo a un más amplio estado de fervor espiritual.

Nuestra enhorabuena al modesto y notable artista don Salvador Valdés, a los que con él componían el doble cuarteto, a los cantantes y a los organizadores que con tanto acierto han obrado.

Lectores y amigos: vuestra indignación contra el atropello de que nos viene haciendo objeto «La Victoria», mejor dicho, un señor abogado músico, gramático, psicólogo y enterador de periódicos locales, nos compensa del disgusto que pudiera habernos producido ese señor R. A.

Sirvan estas líneas como expresión de nuestra más intensa gratitud por esas vuestras manifestaciones de simpatía. Os debemos ese respeto y os le guardamos. EL BEJARANO concede beligerancia a quien, con nobleza, discute; mas no a quien, con perfidia, disputa. Cada uno en su puesto, y nosotros en el que nuestra educación nos señala.

Tribuna pública.

HIGIENE PÚBLICA

Sr. Director de EL BEJARANO.

Muy señor mío: Ante todo, mi felicitación por sus campañas de saneamiento material y moral que viene haciendo por este pueblo, que sabrá agradecerse como merecen su abnegación y celo, mucho más plausibles por no ser usted bejarano. Como usted lo hace es cómo sirven los intereses de un pueblo.

A su benevolencia e interés por Béjar me acojo para acompañarle una cuartilla que le estimaré publique con el pseudónimo que la firmo.



«Para que Béjar llegue a ser una estación veraniega de la importancia a que tiene derecho por su posición geográfica, lo pintoresco de su campiña y lo saludable de sus aguas, se precisa hacer muchas cosas de las que ya se ha hablado, pero una muy principal es la que afecta a policía de higiene. Hay que acabar con esos focos de infección que con grave riesgo para la salud pública existen.

Yo me permito llamar la atención del Ayuntamiento acerca de la cloaca o vertedero público que hay en la Puerta Nueva, que, además de estar lindando con el camino que es punto de entrada obligado para quienes entren en Béjar por la parte Norte, por estar próxima al vecindario, a poca distancia del Hospital y de la Escuela de Industrias y por hacer al descubierto su desagüe en proximidad del Matadero público, es un atentado contra la higiene.

Por carecer expresada cloaca de canal de desagüe que la ponga a cubierto, estas aguas fecales son utilizadas para riegos y se da el vergonzoso caso de que para regar en planos superiores son elevadas en carambriches, cuyo funcionamiento se hace mediante un tosco aparato.

Se acerca el verano; estas aguas de la cloaca que denunciamos pueden constituir un buen foco de infección, que Dios sabe las enfermedades que puede producir. ¿No es justo pedir al Ayuntamiento que evite los males que la cloaca denunciada puede producir?

Creo que sí es justo el pedirlo.

UN VECINO.

MUCHAS GRACIAS

A quienes personalmente nos han expresado su adhesión a nuestras campañas y al protestar contra el que se quiera coartar la libertad de escribir en la muy liberal ciudad de Béjar, nos han dirigido elogios que nuestra modestia rechaza; a quienes en estos días nos escriben indignados y nos ofrecen su concurso, no ya solo moral, sino material para que EL BEJARANO siga siendo la representación genuina de los intereses del pueblo bejarano y todos y cada uno de los consideren como suyo propio por haber aportado el granito de arena correspondiente para su sostenimiento, a los compañeros en la Prensa de provincias que se han puesto a nuestro lado, a todos muchas gracias.

No podíamos presumir que en tan corto espacio de vida habíamos de llegar a la altura en que hoy nos hallamos. No nos sirve de engrandecimiento; lo atribuimos más que a la virtualidad de

nuestra labor a la injustificada pasión con que se nos combate por algunos. No subimos nosotros: nos elevan nuestros enemigos.

Viviremos... lo que vivamos, muchos años o pocos meses. Ante el niño que duerme en la cunita ¿quién puede predecir la duración de aquella vida? Eso sí, larga o corta (nos parece que larga) eterna nunca, nuestra acción no se habrá señalado por la inutilidad. Habremos vivido intensamente, como viven los organismos sanos; no habremos vegetado como espíritus enfermos, que no necesitan el aire de la calle.

Gracias a todos, repetimos, y tened la seguridad de que EL BEJARANO cumplirá siempre con el deber que nuestros entusiasmos de buenos bejaranos nos impone.

BEJAR, SE DIVIERTE

Continúa su campaña en Cervantes la notable compañía de Llopis. De cual será su éxito, puede juzgarse teniendo en cuenta que el señor Llopis hizo su viaje para cuatro funciones y va a entrar en la cuarta semana. Para hoy sábado, el domingo y el lunes prepara monumentales programas.

Sobresaliente, don Manolito, y la compañía.

En el Progreso, lo de siempre, películas y películas de lo mejorcito. Grandes éxitos de la cinematografía.

Leed todos los días El Salmantino. Trae constante información de Béjar, crónicas semanales. Favoreciendo el periódico que defiende vuestros intereses, os favorecís a vosotros mismos. La administración de EL BEJARANO os servirá la suscripción por 1,25 pesetas mensuales.

NOTICIAS

Ha llegado a Béjar el ingeniero agrónomo, don José Pequeño, con su familia. Pasarán en su casa del Castañar, la temporada de verano. Sean bienvenidos.

El industrial don Serafín Sánchez, congregó el martes último a su familia y deudos, en el Castañar, con ocasión de celebrar en ese día sus bodas de plata. Que celebre las de oro le deseamos muy sinceramente.

Fornos * Restaurant

EL MAS FAVORECIDO POR EL PUBLICO.—A DIARIO EXQUISITO Y VARIADO MENÚ.—LA PESCA SE RECIBE TODOS LOS DIAS.—DONDE SE COME MAS BARATO Y MEJOR.

Escalerilla de Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 Salamanca

La distinguida esposa de don Antonio Miguel y Ramero, doña Justa Gómez-Rodulfo, ha dado a luz con toda felicidad dos robustos niños. La madre y los recién nacidos se encuentran bien. Felicitamos a los señores de Miguel y Ramero y les deseamos que a la alegría de padres le suceda la de abuelos, cual hoy la sienten renovada los señores de Gómez-Rodulfo Yagüe, cuya dicha celebramos.

En el primer cuatrimestre del año actual se han recaudado por Tabacos 69,68 millones, y por Timbre, 29,38; en baja, respectivamente, de 2,49 y de 1,54 millones de pesetas, con relación a igual período de 1914.

López y Rodríguez.

Este almacén amplía el despacho de saldos ya pasada la festividad del Corpus, en su deseo de dar todo género de facilidades a los compradores.

No olvidados de que el tiempo pasa; todo en la vida se encarece; algunos artículos no serán fabricados en más de una temporada. Hay que proveerse y la ocasión no puede ser más propicia.

Se os ofrece todos los artículos a precios excepcionales. Fijáos en algunos precios:

Una partida de sombrillas, a 1 peseta; calcetines de caballero, 0,10 céntimos; cortes de camisa, céfiro, novedad, a 1,25; ricas sedas, desde 0,75; camisetitas de caballero, desde 0,40; elegantes corsés de señora, desde 1,25; bonitos percales, desde 0,20; trajes para caballeros, desde 4,50 el corte. Y otra infinidad de artículos de variedad y gusto, que se expondrán en los almacenes.

En la sucursal, gran surtido de abanicos, corbatas y otros artículos para la próxima estación.

Los «parroquianos» de San Juan y los feligreses de las demás parroquias, han hecho juntamente honor al Santo, celebrando la verbena de una manera «bien». Cohetes, bombas reales, churros, dulces, copas, manubrio y otras cosillas. Vamos que el buen humor dijo: aquí estoy yo, que lució con esplendidez y tal.

Uno... dos... total: veinticuatro señores, dos docenas de estimados amigos que desde el número 1.º hasta el presente están recibiendo EL BEJARANO, y... de salud, buenos, gracias a Dios, y de pago, pero que ni pío.

Señores: en la Administración dicen que a eso... ¡no hay derecho!

C. CALVO * * SASTERÍA

MAYOR DE PARDIÑAS, 88.

Altas novedades en géneros ingleses y del país. Acabada confección. Precios económicos.

La cifra de negocios realizados por el Banco de Alemania en 1914 se eleva a 521.775.000 marcos, en aumento de 99.430.000 sobre 1913.

El beneficio bruto ha sido 133.300.000 marcos, contra 83.500.000 en el año anterior. De aquella cifra, 33.270.000 marcos se destinan a la reserva para gastos imprevistos. Por otro lado, se han pagado 1.040.000 marcos por impuestos sobre billetes de Banco, contra 3.670.000 el año último.

El beneficio neto resulta de 67.010.000 marcos contra 50.610 en el beneficio precedente.

Para persianas,

fresqueros, tapavaños, cubreplatos, polvos insecticidas y matamoscas, únicamente

los Almacenes Daniel R. Arias.

Los ingresos totales del tráfico en 1914, en los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, suman 5.782.243 pesetas menos, con relación a los de 1913, y aunque es innegable que la anomalía producida por la guerra es el principal motivo de la merma, 4.565.902 pesetas en cinco últimos meses del año, ya se había producido de Enero a 31 de Julio por pesetas 1.216.341, a causa de notables disminuciones en los transportes de Azúcar, minerales, cereales y carnes. Con la guerra ha coincidido también una menor reaudación por billetes de viajeros.

Lecciones de solfeo, piano, canto y armonía.

Informarán: FONDA DE ESPAÑA.

En estos días se están recogiendo firmas en nuestra ciudad, para adherirse al Mensaje que los católicos españoles van a dirigir al Sumo Pontífice, con motivo de la oferta que a Benedicto XV le ha hecho el rey, para en el caso de que las circunstancias de la guerra determinasen la necesidad de que el Papa tuviese que abandonar su residencia en la Ciudad Eterna.

El número de firmas es todo lo grande que hacía esperar los sentimientos católicos de nuestro pueblo.

Correos y Telégrafos.

ACADEMIA ESPECIAL

Informes: Don Tomás Parra Sánchez, oficial de Telégrafos.

En el pueblo de El Cerro el día 13 se dió una batalla contra los lobos que audazmente seguían, no obstante lo avanzado de la estación, acercándose con el mayor descaro al pueblo.

Todos los vecinos se echaron al campo y uno de ellos, un excelente tirador, mató desde su puesto un lobo, que pesó cuatro arrobas y media.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.—Repaso de matemáticas elementales y superiores, por el ingeniero y profesor de esta Escuela Industrial, Miguel Terol.

Calle de las Armas, núm. 12.

En Montemayor, fué hallado días pasados, un hombre gravemente herido de tres puñaladas

En el pueblo de Navalmoral, días pasados, un vecino que debía cierta cantidad a otro, fué a buscarle a su casa, de la que le hizo salir a pretexto de arreglar con él la cuenta.

Cuando el acreedor estaba en la calle, el deudor le amenazó con una pistola, y aquél, usando un palo, le dió un golpe en la cabeza; pero el segundo avanzó, agarró a su contrario por las solapas de la americana y le derribó contra el suelo. Levantóse el derribado y con una navaja hirió a quien le había comprometido y ponía en riesgo su vida, produciéndole una herida en el vientre de la que falleció a las veinticuatro horas.

El obligado agresor fué detenido

Hemos recibido el primer número del semanario placentino «El Liberal, Extremeño», que dirigirá nuestro querido amigo don Joaquín Rosado Munilla, cultísimo farmacéutico, periodista expertísimo, cuya singular mentalidad pondrá una vez más al servicio del bien general de su pueblo.

El nuevo periódico seguirá en política las orientaciones del conde de Romanones.

Correspondemos al saludo que dirige a toda la Prensa y dejamos establecido el cambio.

Bien venido sea el nuevo compañero.

Nuestros regalos, en 4.ª plana.

Y llegó el miércoles y cambió la temperatura, refrescando, y «andé usted p' delante» que así lo hizo el tiempo el jueves. Fuertes chaparrados, truenos hiperbólicos... y la mano levantada para seguir sacudiendo.

El lunes, 21, celebraron su enlace matrimonial, en la parroquia de San Juan, el inteligente dependiente de comercio, don Mariano García Muñoz y la bellísima joven Petra Hernández.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de prosperidades, salió para Salamanca el miércoles, en cuya ciudad fijan su residencia.

Felicitamos a las familias de los contrayentes y en particular a nuestro querido amigo el importante industrial don Mateo García, padre del novio.

Al cerrar este número, el estado de la señora madre del señor García Iniesta, sigue siendo calificado, de sumamente grave.

ANUNCIO

La sociedad anónima de electricidad «La Abeja» abre concurso para la ejecución de las obras del salto que proyecta construir para el aprovechamiento de aguas del río Cuerpo de Hombre, en término de Candelario, consistentes en una presa sobre dicho río y un canal de derivación de 1.800 metros de longitud.

Se admiten proposiciones por escrito, bien para la totalidad de las obras o para parte de ellas, hasta el día 15 de Julio de 1915, reservándose la sociedad «La Abeja» el derecho de aceptar libremente la proposición que la parezca más conveniente.

En las oficinas de la sociedad, sitas en Béjar, calle Mayor de Reinoso, número 1, estarán de manifiesto los planos y pliego de condiciones y se facilitarán a los interesados los detalles que soliciten. El Presidente.—Eduardo Cid.

El que quiere vender, anuncia.

El anuncio interesa a todos.

El que se anuncia, lo hace en los periódicos que leen todos, sin distinción de clases, porque el QUE VENDE BUSCA A TODO EL PUBLICO. Industriales y comerciantes: anuncios en EL BEJARANO.

Tip. Popular.—Imp. de El Salmantino.—Salamanca.

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela, que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas, confección esmeradísima, corte irreprochable en

LA MODERNA BEJARANA

LA MODERNA BEJARANA

SECCION DE ANUNCIOS

* * * REGALO

de CIEN TARJETAS de visita impresas con los nombres y apellidos que se deseen, a todo lector que encargue, por mediación de EL BEJARANO, uno de los objetos siguientes, que ofrecemos como propaganda:

1.º Un sello de goma de caucho de forma cuadrada, ovalada, redonda o fantasía, de tamaño comercial corriente, y con la inscripción que se pida, por 2,75 pesetas.

2.º Una estampilla, o sea un sello de goma con la firma y rúbrica que se desee, por 4 pesetas.

3.º Un numerador, o un fechador, para doce años consecutivos, por 2 pesetas.

NOTAS

Los objetos pedidos y tarjetas se enviará certificada por correo GRATUITAMENTE, si no se pide otra forma de envío.

Quince días después de la inserción de este anuncio, caducará el derecho al regalo y a la rebaja de precios de los objetos arriba mencionados.

El importe de los objetos que se elijan debe enviarse por giro postal o en sellos de 10 o 15 céntimos, certificando en este caso la carta.

El Arte Gráfico

TALLERS, 48 bis, principal.—BARCELONA (Recórtese y presentense diez recortes).

FIEBRES PALUDICAS

se curan por rebeldes que sean, con PIREXOL

(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular.

Funciona bajo la dirección del Estado español.

Legalmente autorizada en España con fecha 26 de Agosto de 1906.

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimos.

Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

Enrique Jiménez Martín.

CASA FUNDADA EN 1870

Optica Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas monturas, termómetros y artículos de Optica.
Relojería En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj "CYRUS" fama mundial.

El más perfecto de todos, marcha cronométrica único depósito en Béjar. Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel. Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

La casa más antigua en relojería.

46, Sánchez Ocaña, 4.º.—BÉJAR.

REGALO DE «EL BEJARANO»

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3,95 pesetas, dan derecho, sin otro gasto, a recibir una AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, perfectamente retocada, tamaño 32 por 42, con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMAS HERNANDEZ SANCHEZ,

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato.

TOMAS HERNANDEZ SANCHEZ

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera).

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible.

Pablo Nuñez

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZUÑIGA RODRIGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena yeso, tomiza, cemento portlan de Masella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos.

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Puj I, 11, pral.—SALAMANCA.

Se vende un piano manubrio, seminuevo, con música moderna, de tamaño grande; una mesa de billar con todos los accesorios, en buenas condiciones, y todos los efectos y herramientas para el montaje de una fábrica de jabón, de mediana escala. Se informará en esta Administración.

JOSÉ LUQUE NESTAL

TALLERES Y OFICINAS: COLEGIATA, 5.—MADRID.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



«El Bejarano», Periódico semanal.

Suscripción en Béjar:

Un año..... 5 pesetas.
Id. semestre..... 3 »
Id. trimestre..... 1'50 »

Provincias:

Un año..... 6 pesetas.
Id. semestre..... 3'50 »

Extranjero:

Un año..... 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Mayor de Pardiñas, 18, principal.—BÉJAR

Pagos adelantados.



Provincia de.....

Sr. D.....